

## ENCUENTRO DE REFLEXION Y DEBATE

# RECREANDO IDEAS, CONECTAMOS SUEÑOS... Y ACTUAMOS

## Ciudad de Santiago: Una Reflexión Colectiva para la acción

### Introducción:

#### *¿Desde donde sostener una acción propicia para cambiar la Ciudad de Santiago?*

Una evidencia del escenario actual es la cantidad de cambios simultáneos a los que estamos asistiendo, tanto de la sociedad como del territorio que habitamos. Sin perder lo avanzado, se debe dar un giro copernicano a la reflexión y acción en materias de vivienda y urbanismo.

Debemos partir con una reflexión colectiva situada desde un paradigma distinto a los que hemos practicado hasta aquí. Aún cuando no terminen de decantar las variables más estructurales que nos acompañarán por un largo periodo histórico tanto en lo político, económico como social, quedar atrapado en una visión convencional sobre la ciudad que queremos inhibe la posibilidad de movilizarnos y avanzar en la ciudad de nuestros deseos.

Es por eso que parece fundamental partir el diseño de un programa de trabajo de a lo menos los siguientes cuatro afirmaciones políticas:

- **Planificar Las Ciudades:** Las ciudades pueden ser un espacio planificado y de negociación transparente, que articule y vehicule adecuadamente el proceso de transformación en el que nos encontramos para alcanzar el desarrollo. Apostando a modelarlo como un proceso de transformación social, cultural, económico y ambiental *digno, integrado y justo* tanto para las personas, sus comunidades como para la sostenibilidad de sus territorios.
- **Gobernar Las Ciudades:** Las ciudades son el resultado de la interacción de distintos intereses contrapuestos tanto al interior de ellas como entre ellas, y en conjunto conforman los múltiples territorios que configuran nuestra nación. La diversidad de percepciones y modos de relación con las ciudades constituyen un valor además de una oportunidad y estas deben aprender a situarse en un ordenamiento territorial que integre las distintas funciones productivas, sociales, culturales y ambientales.
- **Integrar Las Ciudades:** Las ciudades deben ser el espacio donde la sociedad garantice el acceso a las oportunidades de prosperidad e integración al progreso del país. Fortalecer el rol del Estado con más y mejores atribuciones y capacidades que le permitan arbitrar mejor las desigualdades y asimetrías de poder, así como las irracionalidades en el uso de los recursos sociales,

económicos y ambientales tanto del sector público como del mercado y actuar eficazmente en representación del bien común constituye el objetivo central de cualquier política sobre la ciudad.

- **Empoderar Las Ciudades:** Una ciudadanía organizada, activa y deliberante como actor protagónico durante este periodo constituye una base fundamental para una ciudad y territorios democráticos. Favorecer la sociedad civil con mayores espacios de participación y niveles de autonomía constituye el sustento de un proceso de transformación modernizador con base en la cohesión de la sociedad en el territorio.

**¿Es posible cambiar nuestro presente y futuro?** Eso pasa por asumir la conducción de un proceso de transformación y no una actitud contemplativa. Podemos proponernos inaugurar un periodo nuevo de transformaciones de la sociedad en la que queremos vivir al menos en tres escalas; Los territorios donde nos emplazamos para hacerlo de forma ambientalmente sustentable; Las ciudades donde vivimos para garantizar un estándar mínimo de calidad de vida para todos; Y los barrios donde convivimos de forma cotidiana.

Un programa de trabajo para la Ciudad de Santiago y la acción de un liderazgo parlamentario debiera poner el foco en la:

1. **Pedagogía de la Ciudad y Participación Ciudadana.** La ciudad y los distintos territorios son espacios de aprendizaje y pedagogía política claves en el ejercicio cotidiano de información, participación, deliberación y decisión de la ciudadanía. Fomentar procesos participativos constituyen en sí un objetivo democratizador para una mejor convivencia y, mayor ejercicio ciudadano y calidad de la democracia.
2. **Sustentabilidad Territorial y Ordenamiento de la Región Metropolitana de Santiago.** Es imposible seguir avanzando en definiciones sobre la ciudad de Santiago sin abordar el territorio natural y rural de la cuenca donde se encuentra situada. Definiendo aspectos centrales sobre la sustentabilidad como las zonas de riesgo, áreas naturales protegidas, el agua y el consumo de suelo. La relación con el pie de monte y los elementos fundamentales del paisaje de la región metropolitana como es el caso del Cajón del Maipo, Arrayán, Farellones, Pie de Monte, Río Mapocho, Canales.
3. **Integración social y territorios vulnerables.** No se puede seguir avanzando económica y socialmente con los niveles de segregación social y espacial de nuestra capital. Enfrentar la falta de equipamiento y bienes públicos mínimos para el desarrollo de las personas y la prosperidad de nuestras comunidades constituyen el centro de la discusión sobre el desarrollo justo y equitativo. Un sistema de garantías urbanas que enfrente con indicadores, estándares y garantías las brechas socio espaciales debe ser el principal objetivo de una política de derecho a la ciudad.
4. **Planificación urbana y transporte público** (gestión de suelo, recuperación de plusvalías) las limitaciones actuales de la planificación urbana no permite una gestión adecuada a las nuevas demandas que la ciudad tiene. Un Estado sin capacidad para recuperar la inversión que realiza con nuestros recursos dejando en la mano de los privados el lucro que genera la inversión pública en

infraestructura como es el metro, los corredores de Transantiago debe ser cambiado, así como gestionar el suelo público e intervenir a través de proyectos urbanos de carácter integral en los sectores de la ciudad de menor dinamismo es urgente y necesario.

5. **Vivienda, barrios y ciudad.** Una nueva política de vivienda y barrios debe hacerse cargo de los cambios de nuestra sociedad y familias, sus expectativas y los nuevos estándares mínimos para una vivienda en Chile. Promoviendo políticas de segunda generación que integren la vivienda a los barrios, y los barrios a la ciudad, a través de proyectos urbanos integrales: Allí donde los BLOCK SERVIU han fracasado; que contemplen el arriendo como una opción alternativa a la compra de vivienda en grupos de medios bajos; y la rehabilitación de viviendas deterioradas o la revalorización de los conjuntos de vivienda colectiva, que puedan renovarse para un nuevo ciclo de vida, con inversión pública.
6. **Seguridad, Trabajo, Salud, Educación y convivencia en la ciudad.** La articulación de políticas públicas con enfoque territorial que responda a las demandas locales. Una ciudad segura, saludable e integrada parte por ordenar territorialmente los atributos o amenidades de la ciudad, especialmente la atención de los *servicios públicos de proximidad* que actúen en el nivel local de forma articulada entre sí y con los demás actores de la ciudad como son la comunidad y las empresas. Un ejemplo evidente son las farmacias en salud; el acceso a colegios públicos de excelencia en la educación por comunas; o el acceso a jardines infantiles y salas cunas para favorecer el empleo femenino.
7. **Gobierno local de la ciudad.** El debate sobre una autoridad de carácter metropolitano para el gobierno de la ciudad con legitimidad, recursos y atribuciones suficientes constituye un desafío central de La capital de Santiago. Los cambios legales que esto requiere obliga poner en el centro del debate la descentralización de las decisiones, la coordinación de la inversión del sector público y la participación transparente de los distintos sectores de la sociedad en las decisiones estratégicas.